

Celebran 227 años de la primera Cátedra de Derecho en Guadalajara

Esta facultad nació con la Universidad misma, y de ésta han egresado juristas de la talla de Mariano Otero e Ignacio L. Vallarta

La otrora Facultad de Derecho, hoy División de Estudios Jurídicos, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ha aportado a juristas de la talla de Mariano Otero e Ignacio L. Vallarta, pilares fundamentales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Y es que la Escuela de Derecho nació con la Universidad misma, hace 227 años, el 3 de noviembre de 1792, cuando abrió sus puertas con la inauguración de la entonces Real Universidad de Guadalajara con las facultades de Artes, Teología, Medicina y Derecho. Ni en tiempos convulsos se dejó de impartir cátedra jurídica en esta escuela, hoy adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Por ello se celebró el 227 aniversario de la primera Cátedra de Derecho en Guadalajara, en un acto que tuvo lugar en el auditorio Salvador Allende del CUCSH, en el que se entregaron reconocimientos póstumos a académicos y pergaminos a 91 profesores jubilados, así como a los profesores más antiguos y a los exdirectores de la facultad y de la División de Estudios Jurídicos.

“La Universidad no nació por generación espontánea, sino por la exigencia de la sociedad de Jalisco de que cuando fueron expulsados los jesuitas, no quedara en orfandad la enseñanza del humanismo y el pensamiento liberal. Porque aquí, a diferencia de estados como Zacatecas y Guerrero, con actividades como la minería, donde el sistema económico se basaba en la explotación del hombre por el hombre, aquí en Jalisco eran comerciantes, pequeños burgueses que demandaban enseñanzas liberales”, relató el Director de la División de Estudios Jurídicos, José de Jesús Becerra.

“Tardaron un siglo para que se expidiera la cédula para la primera Cátedra de derecho del Occidente de México, que se distinguió por el pensamiento liberal progresista y humanista que se cultivaba en las aulas de derecho. De aquí han emanado juristas y hombres distinguidos para el país. Las dos columnas que sostienen a la SCJN son egresados de la escuela de derecho a las que rendimos tributo, Ignacio L. Vallarta y Mariano Otero”, dijo.

En nombre de los profesores con más de 40 años de trayectoria, don Guillermo Reyes Robles explicó que fueron muchos los académicos que dejaron su vida en las aulas y hoy viven en soledad, alejados de la alegría y el bullicio de los estudiantes. Recordó cómo sus maestros de Historia del Derecho le cambiaron la vida con sus recomendaciones literarias.

“Desde entonces, creí y sigo creyendo en el impulso creador del ser humano, que es el impulso de la libertad. El testamento de la libertad en el derecho representa tan sólo un bosquejo, un diseño de una

forma de vida en la que los seres humanos buscaron conciliar nuestros intereses por el perfeccionamiento de la justicia”, agregó.

“Al derecho se le debe de interpretar con toda la carga afectiva de nuestros sentimientos. El derecho es vida y la vida es derecho. Había, pues, que interpretarlo con la emoción con la que se interpreta una partitura musical”, subrayó Reyes Robles.

En representación de los maestros en activo, el doctor Francisco Javier Peña Razo explicó que se transformó a la antigua Facultad de Derecho en la División de Estudios Jurídicos y con ello vino la modernización de los contenidos académicos en Jalisco en materia jurídica.

“Y en los últimos años, los juristas han sido testigos de cambios de paradigmas como la reforma en materia de derechos humanos, al artículo primero constitucional que reconoce el principio pro-persona, el bloque de constitucionalidad y el control de convencionalidad; la nueva ley de amparo y la gran reforma de justicia penal para adoptar el Sistema Acusatorio Adversarial”, añadió Reyes Robles.

En el acto se hizo entrega de reconocimiento a los Exdirectores de la División de Estudios Jurídicos: Julio Noé Aguilar Betancourt, Jorge Rafael Alarcón Álvarez, José de Jesús Covarrubias Dueñas, Samuel Fernández Ávila, Adrián Joaquín Miranda Camarena, Adalberto Ortega Solís, Arturo Zamora Jiménez y Guillermo Reyes Robles; también se nombró a los fallecidos, entre ellos, Manuel Rodríguez Lapuente, Mario Rivas Souza, Felipe de Jesús Garibay Valle y Jorge Humberto Chavira Martínez.

Se otorgó un minuto de silencio, al licenciado Guillermo Cosío Vidaurri, por su fallecimiento este miércoles 13 de noviembre. Quien fuera Gobernador de Jalisco (1989-1992), y catedrático jubilado de la División de Estudios Jurídicos del CUCSH, recibiría reconocimiento también en esta ceremonia.

Igualmente se entregó un pergamino conmemorativo a los profesores con más de 40 años de trayectoria: Félix Andrés Aceves Bravo, Rodolfo Aguirre Hernández, Francisco Javier Hidalgo y Costilla Hernández, Alfredo Grajeda del Castillo, Hans Jurado Parres, Félix Javier Ledezma Martínez Negrete, Armando Martínez Moya, José Zósimo Orozco Orozco, Francisco Javier Peña Razo, María Eugenia Pérez Santana, Luis Antonio Rocha Santos, Jorge Arturo Vázquez Ortiz y Patricia Elizabeth Zermeño Estrada.

A t e n t a m e n t e

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 13 de noviembre de 2019

Texto: Julio Ríos

Fotografía: Adriana González

Etiquetas:

[Guillermo Cosío Vidaurri](#) [1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/celebran-227-anos-de-la-primera-catedra-de-derecho-en-guadalajara>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/guillermo-cosio-vidaurri>